

Tarifas Establecidas Telefonía Movil

Empresa: ENTEL PERÚ S.A. (antes NEXTEL DEL PERÚ S.A.)

Servicio: CONTROL

LOCAL / LARGA DISTANCIA NACIONAL / LARGA DISTANCIA INTERNACIONAL

Nombre: Smart Pro 85/75

Fecha Inicio: 01/03/2015

Numero de Atención: 611-7777

Web: <http://www.entel.pe/publicaciones-de-la-semana/>

Características: Entel Perú S.A. ("Entel") anuncia al público en general el relanzamiento del plan tarifario denominado "Smart Pro 85/75" (el "Plan Tarifario") vigente para su contratación a partir del 1 de marzo de 2015, cuyas condiciones y restricciones se detallan a continuación:

| Nombre del Plan Tarifario | Renta Básica Mensual con IGV | Minutos libres para llamadas de telefonía móvil a todo destino ("Llamadas Todo Destino") | | Mensajes de texto ("SMS") Libres otorgados por el Plan Tarifario | |
|---|------------------------------|---|--|--|---|
| Smart Pro 85/75 | S/. 36.400000 | 85 minutos libres con corte a llamadas del servicio de telefonía móvil, a todo destino, con las siguientes características: | | 85 SMS libres con corte con las siguientes características: | |
| Servicio Navegador y Modem Entel | | Origen | Destino | Origen | Destino |
| El Plan Tarifario incluye 75 MB* de capacidad de transmisión para navegar a través del servicio del Navegador Entel, el cual permite al abonado el acceso a Internet a través de los equipos terminales que se conecten a la red del Servicio de Comunicaciones Personales de Entel (los "Equipos PCS"). Asimismo, esta cantidad de MB incluye el servicio de Modem Entel el cual permite al abonado utilizar su Equipo PCS como módem para acceder a Internet, conectando para dicho efecto un accesorio brindado por Entel, entre el Equipo PCS y una computadora, o interconectándolo vía bluetooth. | | Equipos PCS. | Todo destino, a excepción de llamadas de Larga Distancia Internacional hacia Destinos Especiales y Teléfonos Satelitales sujetos a las condiciones establecidas en la publicación "Tarifas Larga Distancia Internacional Postpago 2013" que se encuentra registrada en la página web de OSIPTEL. | Equipos PCS. | Equipos terminales que se conecten a las redes móviles de Entel o de otros operadores con los cuales Entel se encuentre interconectado. |

El Plan Tarifario cuenta con corte o renta control. Una vez consumida la totalidad de los minutos

libres de interconexión telefónica, mensajes de texto, Servicio de Navegador y Modem de Entel otorgados por el Plan Tarifario, el abonado podrá continuar utilizando estos servicios mediante la activación de tarjetas prepago o recargas Entel, siendo aplicables las tarifas indicadas en la presente publicación.

Tarifas por Minuto

| Servicio | Valor del servicio por minuto |
|---|--------------------------------------|
| LOCAL | |
| Llamada de telefonía móvil a nivel nacional originadas en Equipos PCS con destino a Equipos PCS o Equipos iDEN | S/. 0.490000 |
| Llamada de telefonía móvil a nivel nacional originadas en Equipos PCS con destino a las redes móviles de otros operadores | S/. 0.490000 |
| Llamada de telefonía móvil a nivel nacional originadas en Equipos PCS con destino a las redes de telefonía fija | S/. 0.490000 |
| LARGA DISTANCIA INTERNACIONAL (“LDI”) | |
| Las condiciones y tarifas aplicables a los consumos adicionales del servicio de LDI provisto por Entel, incluyendo las llamadas a Destinos Especiales, se encuentran establecidas en la publicación “Tarifas Larga Distancia Internacional Postpago 2013” que se encuentra registrada en la página web de OSIPTEL | |

Tarifas por Mensaje de Texto

| Servicio | Valor del servicio por mensaje |
|--|---------------------------------------|
| Mensajes de Texto a Destino Nacional | S/. 0.100000 |
| Mensaje de Texto a Destino Internacional | S/. 0.490000 |
| Mensajes Multimedia | S/. 0.250000 |

Tarifa por Kb

| Servicio | Precio por Kb |
|-------------------------------|----------------------|
| Navegador Entel y Modem Entel | S/. 0.000386 |

Condiciones del Plan Tarifario:

- En caso que un abonado de Entel tenga de diez (10) a diecinueve (19) unidades postpago activas y contrate el Plan Tarifario, recibirá un descuento del 10% sobre la renta fija del Plan Tarifario.
- En caso que un abonado de Entel tenga de veinte (20) a veintinueve (29) unidades postpago activas y contrate el Plan Tarifario, recibirá un descuento del 15% sobre la renta fija del Plan Tarifario.
- En caso que un abonado de Entel tenga de treinta (30) a más unidades postpago activas y

contrate el Plan Tarifario, recibirá un descuento del 20% sobre la renta fija del Plan Tarifario.

- El valor de las llamadas de realizadas a nivel nacional es redondeado al segundo.

- Las llamadas hacia Destinos Especiales** no forman parte de los minutos libres otorgados por el Plan Tarifario y, consecuentemente, dichas llamadas serán facturadas independientemente de acuerdo a los consumos adicionales que realice el abonado, según las condiciones y tarifas publicadas en la página web de OSIPTEL, www.osiptel.gob.pe

- El "Plan Tarifario" permite al usuario navegar en la tecnología LTE o 4G ("4G LTE"); es decir, los megabytes (MB) otorgados en el cargo fijo del Plan tarifario son válidos para la navegación en Internet.

Para disfrutar de la tecnología 4G LTE el usuario deberá contar con los siguientes elementos:

- Equipo compatible con 4G LTE
- Encontrarse dentro de la zona en la cual Entel cuenta con cobertura con la tecnología 4G LTE

En caso el usuario no se encuentre dentro de la zona de cobertura 4G LTE, navegará con la tecnología 3G o 2G según la cobertura disponible. Bajo cobertura 4G LTE la velocidad contratada de descarga será de 20Mbps**** y la velocidad mínima garantizada será del 40% de esa velocidad contratada. Bajo cobertura 3G la velocidad contratada de descarga para el servicio de Navegador 3G Entel será de 1500 Kbps*** y la velocidad contratada de descarga para el servicio de Modem Entel 3G será de 1500 Kbps***. La velocidad garantizada será del 40% de la velocidad contratada para ambos servicios. Finalmente, bajo cobertura de 2G, la velocidad contratada de descarga será 64 Kbps*** y la velocidad mínima garantizada será del 40% de ésta.

- Todos los precios incluyen IGV.

- El plan tarifario será ofrecido a los empleados para que sea adquirido como "Familia y Amigos" con un descuento del 30% sobre la renta básica ("El Beneficio")

| Nombre del Plan Tarifario | Renta Básica Mensual con IGV | Renta Básica Mensual con IGV incluyendo descuento |
|---------------------------|------------------------------|---|
| Smart Pro 85/75 | S/. 36.400000 | S/. 25.480000 |

Restricciones: - El descuento por tamaño de cuenta se aplicará para activaciones nuevas, adicionales y migraciones del plan tarifario.

- Se considera como unidades bajo la modalidad postpago activas (las "Unidades") a cualquier unidad postpago Voz iDEN y/o 3G (NonPTT, 3GPTT, Celulares 3G) que haya sido adquirido/arrendado por el abonado a Entel y se encuentre activo. Para el cálculo de las Unidades, el abonado deberá contar con al menos un equipo móvil activo bajo la modalidad postpago.

- En caso que el abonado, migre a otro Plan Tarifario, perderá el descuento futuro que le corresponde.

- El descuento correspondiente se aplicará a partir del subsiguiente recibo de servicios a ser

emitido luego de contratado el Plan Tarifario.

- El descuento está sujeto a la validación posterior de Entel respecto de la cantidad de Unidades con las que cuente el abonado de Entel al momento de la emisión del recibo de servicios luego de realizada la contratación del plan.

- Los descuentos obtenidos son de plazo indeterminado. Con una anticipación no menor de cinco (5) días calendario, Entel comunicará a los abonados que hayan accedido a los descuentos, la fecha a partir de la cual dichos descuentos no serán aplicables.

- El "Beneficio" será descontado directamente de la planilla del empleado Entel que realice la contratación del Plan Tarifario.

- Si la relación laboral entre el trabajador y la empresa se extingue, esta última podrá dar de baja el servicio contratado.

- En ningún caso el trabajador podrá contratar más de 5 planes tarifarios. Si el trabajador desea contratar equipos adicionales, deberá solicitar su activación con un plan tarifario vigente de la Oferta Comercial de Entel, el cual no contará con "El Beneficio".

*Las siglas MB equivalen a megabyte.

** Las condiciones y tarifas aplicables a los consumos adicionales por llamadas a Destinos Especiales, se encuentran establecidas en la publicación "Tarifas Larga Distancia Internacional Postpago 2013" que se encuentra registrada en la página web de OSIPTEL.

*** Las siglas Kbps equivalen a la unidad de medida de Kilobits por segundo.

****Las siglas Mbps equivalen a la unidad de medida de megabits por segundo.

Entel cuenta actualmente con las siguientes redes móviles: Red del servicio de Comunicaciones Personales y Red del Servicio de Radio Troncalizado con Tecnología Digital.